

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.532

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

JUEVES 13 DE FEBRERO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE COLABORACIÓN)

Las nieblas y su dispersión.—Estudios recientes que se prosiguen.—Aritken, Lodge y Dibos.

De una cuestión que no obstante pudieran pensar algunos que era baladí, es sumamente interesante y trascendental, se ocupan hoy los sabios, quienes han llegado a hacer experiencias y ensayos que esclarecen ya en gran manera las dudas que acerca del asunto se tenían.

Nos referimos á los curiosos estudios hechos acerca de la dispersión de las nieblas y el humo en la atmósfera, y que en estos mismos días se prosiguen con verdadero entusiasmo.

Sabidos son los inconvenientes que las nieblas y el humo ofrecen para la navegación y aún para los ferrocarriles, donde además de dificultar la marcha y constituir un verdadero peligro, son nocivos á la salud y aún en el interior de las mismas poblaciones, donde causan molestias y trastornos.

El famoso físico escocés Mr. Aitken ha afirmado, tras de experiencias detenidas, que la condensación del vapor de agua en forma de niebla se produce, principalmente, del polvo en suspensión en la atmósfera y que estos pequeños cuerpos sólidos que flotan en el aire tienen la propiedad de condensar á su alrededor el vapor acuoso, dando así lugar á la niebla.

Gerardin y Tyndall entendieron lo mismo, atribuyendo á esto la influencia de este fenómeno atmosférico en la propagación de ciertas enfermedades, singularmente la tisis.

De los análisis hechos de nieblas en Londres y Manchester, resulta la siguiente composición: carbono libre 41'; hidrocarburo 13'; bases diversas 21; ácido sulfúrico 46; ácido clorídrico 14; amoníaca y sales amoniacales 14; hierro y sus óxidos 27; otras materias minerales 32'.

En París el aire medio contiene por cada 100 litros á 0 grados y con una presión de 760 milímetros, los siguientes gases combustibles: hidrógeno libre 194 centímetros cúbicos; formeno 121; bencina y análogos 17; óxido de carbono 0'2.

Además la niebla oscurece la luz solar, y como está demostrado que esta es un gran destructor de los microbios peligrosos y su oscuridad puede llegar hasta el 40 y el 60 por 100, se comprenderá lo nocivo de las nieblas.

Acerca de esta cuestión concreta han hecho estudios muy notables, que actualmente prosiguen, el eminente Lodge, en Inglaterra, y el ingeniero Dibos, en Francia, habiendo sido Lodge quien primero demostró que las descargas de alto potencial condensaban el polvo atmosférico de los electrodos, haciendo que se depositase en los cuerpos inmediatos.

Desde 1903 continúan estos estudios, en los que el sabio inglés usa máquinas electrostáticas, en las que uno de los electrodos termina en una punta metálica cubierta con una campana de vidrio.

Si se introduce humo en ella, este se condensa instantáneamente y se precipita sobre el electrodo y el platillo de la campana.

Dado lo sensible de estos aparatos á la humedad, habrá que vencer grandes dificultades para las experiencias al aire libre, debiendo notarse que Lodge, al sustituir las dinamos de corrientes alternas con máquinas electrostáticas, ha hecho que las corrientes se transformen de manera que las descargas se emitan siempre en el mismo sentido.

Al propio tiempo que Lodge hacía sus experiencias en la Universidad de Birmingham, el ingeniero Dibos establecía el primer poste de observación en el Paso de Calais, operando con una máquina electrostática de 140.000 voltios de potencia, que alimenta un difusor de puntas metálicas.

Cuando la opacidad de la niebla no permite distinguir las personas á 230 metros, Dibos obtiene zonas iluminadas de 50 á 60 metros de radio, observando que la claridad aumenta cuando el viento lleva hacia el poste los humos de la villa de Boulogne, deduciendo que el polvo que forma la niebla es fácil de dispersar con las descargas eléctricas.

Tales son los últimos estudios acerca de las nieblas, de los cuales tanto beneficio pueden obtener la navegación, los transportes y la salud de la humanidad.

DR. TRAVELLER.

GRUZ ROJA ESPAÑOLA

En primero de Enero del año actual ha comenzado á regir el nuevo reglamento general porque en lo sucesivo habrá de regirse la benemérita institución cuyo nombre encabeza estas líneas, y dentro de pocos días tomarán posesión de los cargos para que han sido nombrados los señores que componen la junta de gobierno de la Comisión provincial de Córdoba.

En dicho acto habrá de darse cuenta de la memoria de los más principales servicios prestados en España, y particularmente en Córdoba, por dicha institución, documento que ha de ser impreso y repartido profusamente para lograr el mayor grado de publicidad, á fin de que se pueda así apreciar más claramente la obra admirable realizada por la Asociación y el vasto programa de su misión para lo sucesivo, parte del

cual se está ya realizando con el aplauso de todos.

Recientes aún y frescos en la mente de todos están los estragos producidos en nuestra patria por la última guerra colonial y los causados en los países respectivos por las del Transvaal y ruso-japonesa.

Los últimos años transcurridos parecía que huían á ocultar entre los pliegues de su pasado la vergüenza que les causara su retroceso ante la moderna civilización, que con sus conquistas en las Artes y las Ciencias santifica todos los adelantos modernos, base firmísima para constituir la sociedad sobre sólidos cimientos; pero he aquí que surge nuevamente, como fatídico espectro, la tremenda lucha casi á las puertas de nuestra España, cual si la misión de la especie humana fuese exclusivamente la de legislar con las armas, demostrando así que la grandeza de las naciones en el siglo XX se debe medir por el número y marcas de sus cañones.

Triste porvenir el de las sociedades actuales!

Para remediar en lo posible los desastrosos efectos de esas tremendas luchas, tiene señalada, en primer término, su civilizadora y humanitaria misión «La Cruz Roja», socorriendo de todas maneras al desgraciado herido que, solo y abandonado, perecería en medio de un campo yermo, víctima de un tenaz desangramiento, de una gangrena prematura ó de otras causas fáciles de prevenir, ó bien durante la paz, acudiendo igualmente presurosa á llevar sus consuelos y auxilios de todas clases allí donde reinan el espanto, la desolación, los horrores, la muerte.

Contemplada en los sitios que han sembrado de ruinas tremendas sacudidas de la tierra, removiendo, afanosa, escombros para salvar á hermanos allí sepultados; contemplada ante el espectáculo pavoroso de voraz incendio, en terrible epidemia ó espantosa catástrofe, y, siempre, siempre, la hallareis cumpliendo su obra de caridad, levantando y fortaleciendo los sentimientos dormidos é infundiendo amor al sacrificio.

Semejante heroísmo es tanto mayor y más de admirar cuanto que no lo determinan la carne, ni la sangre, ni el patriotismo, ni la igualdad de razas; porque no establece diferencia entre el habitante de la India y del Africa ó el culto europeo. Es que la Caridad no conoce fronteras; su patria es todo el mundo, sus hijos son todos los hombres; soberana que reina bondadosamente en toda la redondez de la tierra. Por eso es de observar que ella cautiva todas las almas, en todas partes se le rinde glorioso culto, todos la aman y enaltecen: sólo resisten á sus encantos y le niegan homenaje los abortos de la naturaleza humana, los que no tienen corazón ó lo tienen endurecido.

Ved por qué «La Cruz Roja» es internacional, de todos los países: participa de los amorosos anhelos del Hombre-Dios, todo caridad para con los desventurados, sin excepción de personas. (Cómo desearía ella estar dotada del poder de Jesús para con una palabra ó un signo restituir la salud al que la perdió!

Mas ya que eso no sea posible, por no estar revestida de aquella virtud y aquel poder sobrenaturales, «La Cruz Roja» emplea todos los elementos de que dispone el hombre, la Caridad y la Ciencia, para llevar sus grandes consuelos allí donde se alberga el dolor.

Unámonos todos para aumentar considerablemente esta gran familia consagrada al bien, y penetremos todos del espíritu de la Religión cristiana, pues cuanto más este espíritu se enseñoree de nosotros, mayores y más perfectos serán nuestros servicios.

M. FERNÁNDEZ VARGAS,
Secretario.

CARTA DE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

Política financiera.—Dimisión del ministro von Stengel.—Presupuesto militar.—Autonomía de Alsacia-Lorena.—La cuestión de los estrechos.

Las reformas financieras van sufriendo imprevistos aplazamientos.

En todas las regiones del imperio se deja sentir la angustia económica.

En el Landtag de Sajonia el ministro de Hacienda, doctor von Ruger, ha declarado que la situación financiera de Alemania continúa siendo cada vez más inquietante.

Los Estados confederados, ateniéndose á la Constitución, deben rechazar algunos créditos ilegales cuyo continuo acrecentamiento «conduciría á la ruina del imperio.»

Esta base del ministro sajón parece calcaada en las apreciaciones de un reciente artículo publicado por la *Sächsischer Volks Zeitung*, afirmando que la política financiera del príncipe de Bülow debería ser considerada como una locura si no se supiera que tarde ó temprano pensará en obtener una indemnización de guerra para cubrir el déficit.

Todos los proyectos que tenía en estudio el ministro de Hacienda, von Stengel, son papeles mojados, desde el momento en que acaba de ser aceptada su dimisión.

El gobierno renuncia al impuesto sobre los cigarrillos y al monopolio de los alcoholes y aspira á establecer el estanco del petróleo y un impuesto sobre el alcohol.

Por de pronto ya se sabe que hasta el mes

de Octubre no volverán á tratarse á fondo las cuestiones de Hacienda.

En el Reichstag aún se discute el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Los demócratas Muerrerr y Conrad atacan duramente al cuarto militar del emperador, censurando á la autocracia porque suscita rivalidades y disgustos en el ejército.

En cambio los amigos del Gobierno amenazan á los socialistas con la enérgica represión de todos los desplantes revolucionarios.

El proyecto de reforma de la Constitución de la Alsacia-Lorena, que se había anunciado con estrepitosos alardes de liberalismo, seguramente habrá de reducirlo el Bundesrath á la insignificancia de una accidental variación de conceptos y frases.

Un periódico germanista procura extender la alarma entre los alemanes, afirmando que la burguesía alsaciana multiplica sus esfuerzos para enseñar el idioma francés á sus hijos, y las gentes del pueblo siguen estos ejemplos hasta el punto de ser muy numerosos los campesinos de Alsacia que envían á Francia á sus familias á costa de considerables sacrificios.

Por justa que parezca la pretensión de los alsacianos pidiendo su autonomía, difícilmente ha de caer el imperio alemán en el lazo que implica el reconocimiento de un Estado amigo de la República francesa dentro de la confederación.

Respecto á la cuestión polaca, cualquiera que sea la tendencia dominante de la alta Cámara, el emperador y el canciller no están dispuestos á ceder retirando el proyecto de ley sobre expropiaciones.

Otro asunto importante de actualidad nos lo ofrece un artículo del conde Reventlow, publicado á la cabeza de un periódico, acerca de los estrechos del Báltico y del Sund en el mar del Norte.

Inglaterra aspira á establecer un pacto internacional reconociendo la libertad de navegación por aquellas aguas.

El viaje del kaiser por el Báltico, la excursión de la escuadra inglesa que le seguía á cierta distancia, la entrevista del Czar y de Guillermo II, su arribo á Copenhage y otros hechos conexos, pueden recordarse como antecedentes del problema discutido.

Reventlow cree que esta cuestión sólo debería interesar á los Estados ribereños del Báltico, pero Inglaterra está sobre aviso y ha sido alarmando á las potencias de segundo orden para que coadyuven á sus intereses.

Por un lado se constituye en protectora de Dinamarca y por otro suscita desconfianzas contra Alemania.

«El tratado que se trata de estipular lo utilizará la Gran Bretaña prestándole á los holandeses como una garantía contra las miras ambiciosas del imperio alemán.»

No se puede negar que en estos razonamientos hay alguna verdad y muchas exageraciones.

El libre pasaje por el Sund y el Belt interesa principalmente á Inglaterra, porque en caso de guerra puede impedir que la flota alemana se refugie y rebaga en el Báltico.

Pero no se debe olvidar que Alemania ha tomado la iniciativa en estas negociaciones.

Lo cierto es que el tratado se halla á punto de ser un hecho, arreglando definitivamente esta cuestión.

Febrero, 1908. ARKEL.

La producción de cereales y leguminosas

—EN 1907—

La estadística anual que publica la Junta Consultiva Agronómica va ganando notablemente en lo que se refiere á la fecha de su publicación, pues la que acabamos de recibir, correspondiente al año último, ha hecho su aparición en los primeros días del año 1908. No puede pedirse más, en esta cuestión de la prontitud, tan importante en esta estadística, y no dudamos que esta primera mejora irá seguida de otras interesantes que completarán tan puntual trabajo.

De la cosecha de trigo recogida en las 49 provincias de España resulta, según las calificaciones hechas en la estadística, que ha sido muy buena en las cuatro provincias Orense, Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa; buena en las trece provincias Madrid, Guadalajara, Cuenca, Logroño, Coruña, Lugo, Pontevedra, Oviedo, Alava, Gerona, Valencia, Jaén y las Baleares; regular en Cáceres, Badajoz, Segovia, Avila, Soria, Zaragoza, Teruel, Santander, Salamanca, Barcelona, Tarragona, Lérida, Alicante, Castellón, Granada y Málaga; mala en Toledo, Ciudad Real, Albacete, Valladolid, Burgos, Huesca, León, Murcia, Almería, Sevilla, Córdoba, Huelva y Canarias, y muy mala en Palencia y Zamora.

La producción total de trigo fué de quinientos métricos 27.905.739, que tomando 78 kilogramos por el peso del hectolitro equivalen á 35.007.957 hectolitros. Esta cosecha total puede calificarse de regular, y es inferior en quinientos métricos 10.974.638 á la recogida el año anterior, ó sea el 1906. Excede, en cambio, en unos dos millones de quinientos métricos á las producciones de 1904 y 1905.

Las producciones de los demás cereales principales, comparadas con las del año anterior, son las siguientes, en quinientos métricos.

	1907	1906
Cebada	11.669.584	19.652.732
Avena	2.467.279	4.075.435
Centeno	6.865.271	7.853.507
Maíz	6.444.652	4.753.525
Arroz	2.156.561	1.931.359

Como se vé, el maíz y el arroz son los únicos cuyas producciones son superiores en 1907 á las del año anterior.

La recolección comparada de algunas leguminosas ha sido la siguiente:

	1907	1906
Garbanzos	588.884	712.880
Habas	1.339.975	1.975.861
Guisantes	119.081	149.931
Judías	1.179.409	983.801

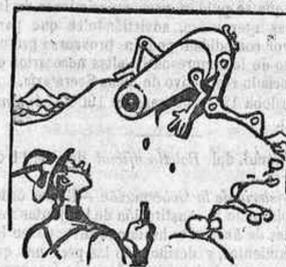
Las superficies cultivadas de secano y regadío englobadas han sido para los cereales:

	Hectáreas
Trigo	3.697.935
Cebada	1.441.145
Avena	480.145
Centeno	901.689
Maíz	448.993
Arroz	36.323

Los promedios generales de producción han sido, por consiguiente:

Trigo	738	quinientos métricos por hect.
Cebada	800	»
Avena	513	»
Centeno	761	»
Maíz	1403	»
Arroz	3937	»

La amistad austro-italiana



Hoy son muy buenos amigos los de Italia y los de Austria; mas si á la frontera asoma su cabeza uno de Italia, observa, en forma de monstruo, el cañón que se prepara.

Sección oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE PALACIO DE MADRID

EDICTO

En virtud de providencia de primero del actual, dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta capital, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España, contra doña Carmen Navarro y Castro, sobre secuestro y posesión interina de una finca, por débito de cantidades al demandante, se saca á pública subasta, por término de quince días, la casa número dos de la calle de los Leones, de la ciudad de Bujalance, compuesta de sótano ó cueva, con tinajas, planta baja de buena altura, que comprende vestíbulo, recibidor, diez habitaciones, cocina, bodega, cuartos, dos patios pequeños, jardín y pozo y en lo alto tiene torre en el ángulo que forma la fachada y medianería izquierda y un pajar sobre pequeña cuadra al interior, ocupando todo el inmueble una superficie de ochocientos treinta y cuatro varas cuadradas, equivalentes á diez y seis pies cuadrados, cuyo acto tendrá lugar, simultáneamente, en la sala de audiencia de este referido Juzgado y en el de igual clase de Bujalance, el día treinta y uno de Marzo próximo venidero, á las dos de su tarde, y se hace saber que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la cantidad de ocho mil ochocientos veinticuatro pesetas en que ha sido tasada; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores, sobre la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado para ello, por lo menos el diez por ciento efectivo de aludida cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos; que si se hiciesen dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación total del precio del remate se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del mismo, y que los títulos de propiedad, duplicados por certificación del Registro, se hallan de manifiesto en Escribanía todos los días laborables, durante las horas de audiencia, donde podrán examinarlo los licitadores, quienes habrán de conformarse con ellos, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros.

Y para que tenga lugar la inserción de este edicto en uno de los periódicos de mayor circulación de Córdoba, lo expido, con el visto bueno de su señoría, en Madrid á tres de Febrero de mil novecientos ocho.—El Actuario, Fernando Bessá Aguilar.—V. B.º: el señor Juez, Pedro Ramenben Orondo.

A todo esto, y durante la anterior conversación, los bandidos se habían ido replegando hacia el sitio en que quedaba el marqués, el cochero había ocupado su puesto, y los criados, montados ya, esperaban que partiese el coche para escoltarle.

—Está bien, señora; puede V. ir tranquila y vaya despacio que no tardará en reunirsele el marqués, dijo Rosa completamente tranquila y cerrando la portezuela.

—Una palabra, capitán, exclamó Tula asomándose por la ventanilla; puede V. decirme el nombre de la madre de ese niño?..

—Se llama Rosa y es una mujer muy desgraciada; tanto como lo será Jaime que no posee el amor de usted ¿no es verdad que V. no le ama?

El acento con que pronunció esta última pregunta, sus ademanes y sus anteriores lágrimas hicieron comprender á la marquesa que aquel capitán era una mujer, y aquella mujer la querida de Jaime, que había tenido á su hijo á pocos pasos, en el coche que iba delante, dejándole escapar sin haberle reconocido.

Rosa la saludó de nuevo, hizo un signo amistoso á Juan, y le mandó partir.

La marquesa, sin dejar de mirar á aquella mujer extraordinaria, dijo conforme iba el coche alejándose:

—Adios, capitán; agradecida al buen comportamiento de V. no le delataremos, y Juan vendrá enseguida á este mismo sitio á traerle los diez mil duros; cuente con ellos para contentar á su partida.

Rosa la saludó otra vez, quitándose el sombrero.

—Ni una palabra me ha dicho para Jaime, al que no llama marido jamás, ¡ah! no le ama; bien castigado está el miserable de su traición para conmigo; ahora sufrirá

—Rosa le impuso silencio con un gesto, y dirigiéndose hacia Tula le preguntó:

—¿Se siente V. mejor, señora marquesa?

—Sí, muchas gracias; estoy ya bien; pero y tu amo, Juan, qué ha sido del señor marqués?... preguntó Tula, buscándole con la vista sin manifestar una gran alarma.

—Su marido de V. se queda con nosotros en rehenes, mientras V. manda el dinero, la dijo Rosa.

—Bien, pues dejadme marchar cuanto antes, exclamó la marquesa, levantándose vivamente sin importársele nada que el marqués se quedara ó se fuera.

Aquella indiferencia sorprendió á Rosa, que esperaba, como es natural, una escena de lágrimas y de congojas al verse separada de un esposo amante y adorado.

—Páreceme que ama V. poco á su marido, la dijo Rosa ofreciéndole el brazo galantemente para conducirla al coche.

La gallarda presencia, el tono y las maneras finas de Rosa sorprendieron á Tula, que no queriendo hacer un desaire al jefe de aquellos bandoleros aceptó su brazo, y le contestó.

—No es ocasión esta de manifestar lo que se siente; y mi más vivo deseo es llegar á casa cuanto antes.

—Se engaña V., señora, precisamente en los momentos de peligro es cuando los afectos del corazón se desbordan y salen á la superficie; V., repito, no ama á Jaime, ni puede amarle, porque ese hombre tiene un corazón de cieno y no simpatiza con nadie.

—Conocía V. al marqués?... preguntó Tula con extrañeza.

—Conozco á su marido de V. hace años, replicó Rosa acentuando la palabra marido por lo mismo que no se la oía pronunciar á la joven,

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CORDOBA

El impuesto de carruajes.

Cedido á favor de los Ayuntamientos el impuesto sobre carruajes de lujo como recurso municipal para compensarles en parte de la merma de sus ingresos con motivo de la desgravación de la especie «vinos», esta Alcaldía invita á los dueños de carruajes de lujo y automóviles para que en el término de quince días presenten en el negociado respectivo de la Secretaría de esta Corporación relación duplicada de los que posean, así como el número de caballerías destinadas al servicio de los primeros, en la inteligencia de que si los obligados á presentarlas no lo hicieran en el plazo fijado ó que resultasen inexactas sus declaraciones, incurrirán en la penalidad que según los casos determina el vigente Reglamento del ramo.

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas, advirtiéndoles que para su mayor comodidad podrán proveer gratuitamente de los impresos de altas necesarios en el negociado respectivo de dicha Secretaría.

Córdoba 12 de Febrero de 1908.—Antonio Pineda.

Extracto del Boletín oficial del día 11 de Febrero:

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes aplazando la constitución de las juntas municipales de Asociados hasta que serenven los Ayuntamientos, y designando las personas que han de constituir los tribunales para las oposiciones á plazas de escribientes, ordenanzas, aspirantes á agentes y vigilantes del cuerpo de vigilancia en provincias.

Gobierno civil.—Circular convocando á sesión extraordinaria á la Diputación provincial; trasladando una Real orden circular referente á la renovación de los vocales que forman la representación electiva del Instituto de Reformas Sociales, y un acuerdo de la Comisión provincial admitiendo la excusa presentada por don Juan Velasco Plasencia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Palencia, y autorizando á un vecino de Puente Jenil para que coloque preparados de estrigina en una finca de aquel término.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncios de nombramientos de personal.

Administración de Hacienda.—Circular requiriendo á las Corporaciones municipales de esta provincia para que satisfagan la cuarta parte del cupo de consumos asignado, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Juzgados.—Edictos del de Montoro citando á Juan Murillo y al dueño de un mulo que aquel abandonó, para emprender la fuga, al ser sorprendido por la guardia civil el 26 de Febrero del año último en las inmediaciones de la villa de Santa Eufemia, y encargando la captura de los autores del robo efectuado durante la madrugada del 30 de Enero último en la Administración de consumos de Villa del Río; del de Lucea citando á don Luis Tubío Torres, interesado en el rescate de los efectos sustraídos el 28 de Enero último de la casa número 3 de la calle Pozo Dulce, de Encinas Reales, y emplazando á los dueños de las caballerías que relaciona, y del de Llerena citando á Antonio José Tamayo Marcánez. Sentencia del de Fuente Obejuna recaída en los autos de tercera de dominio seguidos por Dolores Vega Estéban.

Ayuntamientos.—Distribución de fondos del de Cabra para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Arriendo de Consumos de Córdoba.—Invitación para formar los conciertos del extrarradio.

Extracto del Boletín oficial del día 12 de Febrero:

Gobierno civil.—Traslado del acuerdo de la Comisión provincial admitiendo la excusa presentada por don Severo Jiménez Saravia del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Monturque.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Diputación provincial.—Anuncio del extrávido de una cartilla expedida por la Dirección de la Casa Central de Expósitos.

Comisión provincial.—Extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del cuarto trimestre de 1906.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncio de nombramiento de personal.

Audiencia territorial de Sevilla.—Nombramientos de jueces y fiscales municipales.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados del partido de Montoro que han de intervenir en las vistas de las causas señaladas para el cuatrimestre actual.

Ayuntamientos.—Listas electorales de compromisarios para Senadores de Doña Mencía y Villanueva del Duque.—Anuncio de haber declarado aprobada en definitiva dicha lista los de Villanueva, Villaralto y La Rambla.—Idem de haberse aparecido en término de Espejo diez yeguas y tres mulas sin dueño conocido.—Idem de la vacante de la plaza de farmacéutico titular de Espejo.—Idem de las subastas convocadas por los de Benamejil y Monturque para la venta de las existencias de los Pósitos.—Idem de tener expuesto al público el de Rute el reparto de consumos.—Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

NOTICIAS MILITARES

En la orden de la plaza de ayer figura la siguiente comunicación:

«El Excmo. Sr. Capitán general de la región, en telegrama, me dice lo siguiente: Ministro Guerra, en telegrama ayer, me dice: habiéndose adelantado concentración recluta y á fin no se aglomere excesivo número individuos en cuarteles, s'rvase ordenar sean licenciados, con fecha 24 actual, los individuos á quienes corresponde pasar á reserva activa primeros días mes entrante. Lotraslado para su cumplimiento.»

En Real orden comunicada por el Ministerio de la Guerra en 27 del mes anterior, se dijo al Excmo. Sr. Capitán general de la región lo que sigue:

«Excmo. Sr.: En vista de una consulta del Capitán general de la sexta región, respecto de las prendas que deben darse á los individuos que han de ser licenciados, y teniendo en cuenta los rigores de la estación en que estamos, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los individuos que marchen á sus casas con licencia trimestral ó ilimitada ó por correspondientes el pase á la reserva, se les den las prendas de paño de primera puesta, hasta que otra cosa no se disponga, haciéndoles saber la obligación que tienen de conservarlas sin deterioro.»

TAURINAS

Diego Rodas "Morenito de Algeciras"

Sigue el diestro de Algeciras sin pisar el ruedo de la plaza madrileña y, sin embargo, entre los espadas de su categoría es uno de los que más ajustes hacen.

En la temporada que acaba de terminar ha tomado parte en las 19 corridas que á continuación se expresan:

Mos de Marzo.—Día 31, Zaragoza.

Abril.—7, Burdeos; 14, Valencia, y 28, Jerez de la Frontera.

Mayo.—5, Toulouse.

Junio.—9 y 10, Algeciras; 16, Oporto, y 29, Alicante.

Julio.—7, Nimes.

Agosto.—15, Málaga; 18, Huelva, y 25, Sanlúcar de Barrameda.

Septiembre.—1, Puerto de Santa María; 8, Melilla, y 22, Lorca.

Octubre.—6, Valladolid, y 20 y 27, Barcelona.

DON CUARTEO.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 10 de Febrero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Conceder á doña Dolores Luque Barbuo, huérfana de don Juan de Dios Luque, profesor que fué de la Escuela provincial de Música, dos pagas de las que disfrutaba su padre para gastos de luto.

Quedar enterada del ingreso en el departamento de dementes del hospital de Agudos de Juan José Rabadán Jiménez, ordenado por el Gobernador.

Quedar asimismo enterada de un oficio del Presidente de la Junta provincial del Censo electoral manifestando que calcula necesarios veinte escribientes temporeros para que se encarguen de las cartillas que han de remitirse á la imprenta al confeccionarse las listas electorales y diez para la corrección de pruebas, sin que todavía pueda precisarse el día en que empezarán los trabajos.

Contestar á un oficio del Presidente de la Comisión mixta de reclutamiento encareciendo la necesidad de tener á su disposición, para casos de consulta, la colección legislativa y el Diario oficial del Ministerio de la Guerra, que la Diputación está suscrita á ambas publicaciones y las tiene á disposición de la Comisión referida.

E informar al Gobernador en el sentido de que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Alcáide Aragón contra el acuerdo del Ayuntamiento de Villafranca variando los días y horas para celebrar sus sesiones ordinarias.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Ante la sección primera de esta Audiencia empezará hoy la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de homicidio, contra Francisco Fernández Castellano.

Le defenderá el abogado señor Vitoria y le representará el procurador señor González Aguilar.

Para este juicio se han señalado dos días.

Juicios orales

En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales, ambos de causas seguidas en el juzgado de Fuente Obejuna.

Una por furto, contra Pedro Robas Gil, que será defendido por el señor Molina. Abandón y representado por el señor García Varo.

Y otra por desacato, contra José Alcalde Porras, cuya defensa también está á cargo del señor Molina Abandón, teniendo el señor Caballero encomendada la representación del procesado.

GACETILLA

Adjuntos.—La Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nuevos nombramientos de adjuntos de los juzgados municipales de Córdoba: *Izquierda:* don Juan Carbonell Morand, en sustitución de don Juan Obregón González; don José Hacer Mora, en sustitución de don José Carretero Serrano; don Santos Serrano López, en sustitución de don Rafael Roca Rodríguez; don Atanasio Sáiz de la Torre, en sustitución de don Juan de Dios Pozuelo, y don Manuel González Soriano, en sustitución de don Arturo Molina. *Derecha:* don Rafael Flores González, en sustitución de don Federico Castañón León; don Manuel Carretero Serrano, en sustitución de don Fernando la Calle; don Angel de Larriva López, en sustitución de don Andrés Roldán González, y don Rodrigo Barasona Fernández de Mesa, en sustitución de don Miguel Jiménez Martínez.

Elección importante.—El domingo ocho de Marzo próximo, en el salón de actos de la Casa Consistorial de cada Ayuntamiento de capital de provincia, y bajo la presidencia del alcalde, se verificará la elección de los seis vocales del Instituto de Reformas Sociales que han de tener la representación de los patronos y de los seis vocales que han de tener la representación de los obreros, así como la de los suplentes de unos y otros. La elección se verificará por medio de compromisarios, tomando parte en la elección de vocales de la representación patronal las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Círculos ó Ateneos mercantiles, Círculos industriales, Sociedades Económicas de Amigos del País, Ligas de Productores, Asociaciones para el fomento de la producción nacional, Cabildos de Mareantes, Sindicatos agrícolas, Sindicatos de riego y otras corporaciones ó asociaciones legalmente constituidas que pudieran ser calificadas de análogas por el Insti-

tuto. Tomarán parte en la elección de vocales de la representación obrera los compromisarios elegidos por las asociaciones ó sociedades obreras legalmente constituidas. Las asociaciones á que se refiere la disposición anterior se reunirán en junta antes del día veinte del corriente y elegirá cada una un compromisario, que necesariamente habrá de pertenecer á la sociedad que le elija; y antes del día veintitres los presidentes de las asociaciones comunicarán al gobernador de la provincia los nombres de los compromisarios que hubiesen resultado elegidos.

Gran Teatro.—He aquí la lista de la dirección de don Donato Jiménez y don Francisco A. de Villagómez funcionará durante la temporada de Carnaval en el Gran Teatro.—*Actrices:* Alvarez Segura, Amparo, Bremón, Dolores; Corona, Adriana; Molgosa, Teresa; Moreno-Castro, Luisa; Ruiz-Blanco, Encarnación; Sánchez Barberá, Elisa; Segura, Josefa.—*Actores:* A. de Villagómez, Francisco; Alvarez, Carlos; Cantalapiedra, Enrique; Cejuelo, Francisco; Díaz Adame, Arturo; Jiménez, Donato; López Beney, Alberto; Montenegro, Fernando; Prado, José M.; Rivero, José; Ruiz, Emilio.—*Gerente,* Pedro Pellicena.—*Representante,* Emilio Ruiz.—*Apuntadores:* José Torregrosa y Conrado Soler.—*Segundo apunte,* Antonio Ruiz.—*Maquinista de la compañía,* José Fariñas.—*Guardamuebles de la compañía,* Antonio Becerra.—Decorado por Garay, Xaudaró y Gayo.—Muebles por Ribalta y Sarto.—Atrezzo por Ribalta y Sarto.—Armería por Muñoz y Leonard.—Sastrefía por Mad. Pereyre, propiedad de la empresa.

Funerales.—En la parroquia de San Miguel se celebraron ayer tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de la señora doña Amparo Isla Rodríguez, viuda de D. José Alfaya Soto, concejal que fué durante muchos años del Ayuntamiento de esta población. Al fúnebre acto asistió numeroso duelo, que estaba presidido por el presbítero don Mariano Serrano, en unión de don Enrique Fuentes Breña, don Atilano Núñez de Couto, don Rafael y don José Alfaya Areal, sobrinos de la difunta, y don José Santos Flores. Terminada la fúnebre ceremonia se trasladó el cortejo á la casa mortuoria, en donde se hallaba expuesto el cadáver en capilla ardiente, siendo colocado en un coche-estufa, servido á «La Federica», propiedad de la funeraria «San José». Las cintas que pendían del ataud las llevaron don Pedro Soto, don Benito Diz, don Bonifacio Domingo y don José Díaz-La comitiva, á la que precedía el clero parroquial, continuó su interrumpida marcha con dirección al cementerio de nuestra Señora de la Salud, en donde recibieron cristiana sepultura los restos de la señora viuda de Alfaya. Enviamos nuestro sentido pésame á los hijos don José y donña Cándida, así como á la demás familia de la difunta, y rogamos á Dios por su eterno descanso.

Los quintos de este año.—Por circular que publica el Diario oficial del Ministerio de la Guerra se dispone que el 22 del mes actual se concentren en las Cajas de recluta todos los individuos pertenecientes al cupo de reemplazo de 1907, y los que sin pertenecer á él deban ser destinados con arreglo á lo legislado, para su distribución por cuerpos.

El tiempo.—Anteayer aparecieron nuevamente las nubes y en las primeras horas de la madrugada empezó á descender la lluvia, que continuó ayer casi todo el día. No obstante, la presión barométrica sigue alta.

Banquete.—En el Casino de Fraternidad republicana se celebró anteayer una cena íntima para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República en España. Asistieron numerosos comensales, y varios de ellos pronunciaron brindis, cuyo resumen hizo el presidente del Casino don Evaristo Jiménez Illescas. Todos los oradores combatieron la solidaridad. Se acordó enviar un telegrama de adhesión y saludo á don Alejandro Lerroux.

Defunción.—Anteayer falleció en San Roque (Cádiz) la respetable señora doña María Ortega Benitez, esposa del general de brigada don Buenaventura Cano y hermana de nuestros distinguidos amigos don Juan y don Antonio Ortega y Benitez. Nos asociamos al sentimiento del esposo, de los hijos y hermanos de la señora difunta y pedimos á Dios por el descanso eterno de su alma.

Estrenos.—La compañía cómica-dramática que el día veinte del actual inaugurará la temporada en el Gran Teatro estrenará las obras que siguen: *Nido de Águilas* (Linares Rivas); *Intereses creados* (Benavente); *La Castellana*, y las dos obras de gran espectáculo *¿Quo Vadis?* (Colombier) y *El Capitán Estruendo* (Teófilo Gautier) y otras.

Sementales.—Desde el día 16 del mes actual en adelante estará abierta al servicio público, en el cuartel de Caballerías, la parada de Caballos sementales destinada á esta capital, según ha comunicado á la Alcaldía el señor Coronel jefe del mencionado Instituto, lo cual anunciamos para su mayor publicidad.

Aclaración.—Nuestro estimado colega A B C nos ruega ayer, por telegrama, que manifestemos que el publicista de los concursos del comercio y la industria, cuya llegada á esta capital anunciamos anteayer, ha tomado indebidamente el nombre de aquella respetable empresa. Queda servido el estimado colega madrileño.

Blasfemos.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á dos sujetos, por blasfemar en la vía pública.

Sufragios.—El día diez de Marzo próximo asistirán los tradicionalistas de Córdoba y su provincia á la celebración de una misa de requiem en la iglesia parroquial del Salvador en sufragio por las almas de los muertos de ambos bandos políticos en las últimas guerras civiles.

Caja de ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 21.702 pesetas por 234 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 14; se pagaron 28.105'91 pesetas á solicitud de 101 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Accidente desgraciado.—Anteayer se desprendió una tabla que había en el mu-

ro foral de una casa de la calle de los Angeles, cayendo sobre una mujer que transitaba por dicha vía y causándole una herida en la cabeza. Fué curada en la casa municipal de socorro.

Minas.—Don Antonio A. Morales ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro y otros minerales *Ampliación de La Conquista*, del término de Conquista, y don Matías Ocampa Sierra otras veinte de la de hierro *La Angelina*, de Bolalcázar.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que, embriagado, imploraba la caridad pública anteayer en la calle Gondomar, y á un individuo que amenazó con un cuchillo á varios vecinos de una casa de la calle Buenos Vinos. También han denunciado á un sujeto que blasfemaba en la calle Cardenal González; á otro que acostumbra á detenerse con una caballería, para vender fruta, en la calle Judería, durante las horas de mercado, interceptando el tránsito, y á tres más, un padre y dos hijos, que abofetearon á otro en la calle San Zoilo.

Plaza vacante.—Está vacante la plaza de farmacéutico titular de Espejo, dotada con 989'90 pesetas anuales. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

Suicidio.—En el sitio llamado «Españapajaros», próximo á Puente Jenil, se ha suicidado, ahorcándose de un olivo, un sujeto llamado Basilio Rascón Yáñez, de ochenta años de edad. Se ignoran los móviles del hecho.

Personal.—La agencia ejecutiva de la Delegación regia de Pósitos ha nombrado auxiliar para el Pósito de Adamuz, de esta provincia, á don Francisco Escobar y Fízier, para que haga efectivo el reintegro de las cantidades que existen pendientes en aquel establecimiento.

Detención.—La guardia civil del puesto de Posadas ha detenido á un vecino de aquel pueblo que hurtó dos pares de pantalones á un conevinco suyo.

Estando en pleno invierno, época en que abundan las afecciones de pecho, y en particular, la tos, recomendamos eficazmente á nuestros lectores que no olviden los excelentes efectos que producen las pastillas contra la tos y los medicamentos antiasmáticos que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, los cuales se encuentran en todas las boticas.

Ha usado usted alguna vez el Agua de Florida de Murray y Lanman, esparcidéndola por la habitación con un pulverizador? Purifica el aire y á la vez que perfuma deliciosamente es un eficaz desinfectante.

Muchas aguas llamadas potables tienen en disolución principios nocivos al esmalte dentario; para prevenir esto útese á diario el mejor dentífico conocido: *Licor del Polo*.

Para Carnaval.—Ofrecemos completo surtido en adornos de cabeza, de los más nuevos y variados estilos. Novísima colección en juegos de peñas, borquillas y sujetas de la más alta novedad y fantasía. Completo surtido en guantes de todas clases. Galones aplicaciones, rizados, gasas, cintas y adornos de todas clases. Grandiosa colección de cinturones, desde lo más económico á lo de mayor novedad, y en general, todos los artículos de temporada, los encontraremos, en buenas condiciones de precio y calidad, en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24. Antifaz de raso primera, 75 céntimos; de percalina 0'20.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Finalización de artículos.—En el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, 15, para ultimar las confecciones se venden á 10 y á 15 pesetas los abrigos y capas para señora. Pelerinas lana á 2 pesetas. Toquillas grandes á 0'75 pesetas. Franjales vestidos á 20 céntimos. Es la casa que más barato vende.

Ocasión.—Procedente de empeños, se venden los efectos siguientes: un piano, una escopeta fuego central de dos cañones; una idem de un cañón; una idem de pistón; una sortija de brillantes; unos zarcillos idem; un velo negro; una mantilla blanca; un corte traje lana; una capa de caballero; un reloj de níquel; un reloj dorado; una cadena chapada de oro; una máquina para coser, de pie; un pelchero; un bastón de mando manatil; una colcha de damasco; un mantón de crespón, negro; unos gemelos de teatro, y unos pasadores de cadenilla. Razón Santa Victoria, número 8.

Tiras bordadas.—Se venden al peso en el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos, 2. Esta casa tiene la exclusiva de una fábrica de Suiza; precios baratísimos.

Si toses y enfleaqueces, si estás debilitado por una larga enfermedad, hazed uso de la «Solución Pautauger», que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la «Solución Pautauger» es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La «Solución Pautauger» es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación. Se vende todas las enfarmacias.

TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños.

¿Queréis gozar de buena salud? Pues pedid siempre para purgaros las aguas, sales ó comprimidos de *La Perla del Castellar*. De venta en farmacias y droguerías. Desechad los temores engendrados por la rutina. Probad una sola vez y os convenceréis de que supera en virtudes medicinales á todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.

Dinero.—Por ahajar todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Me maravilla á fé ese conocimiento.
—Sin duda porque él es un marqués y yo un bandido, no es verdad... señora?... exclamó Rosa con una sonrisa amarga.
—Tula, que no quería ofenderle, se apresuró á replicar con finura:
—Oh! no, capitán; no quería decir eso.
—No quería decirlo, pero lo pensaba y tiene V. razón; los malvados nos conocemos unos á otros, y Jaime bajo su corona de marqués es más infame que yo, que si soy el jefe de una partida de bandoleros es por quitar al rico lo que le sobra, y dárselo al pobre.
—Estoy maravillada de oír á V. y en otra ocasión tendría un gusto especial en conversar un largo rato con usted, pero tengo impaciencia por reunirme á los niños que van delante.
—Tiene Vds. dos hijos?...
—Sí, señor, contestó Tula ya cerca del coche.
—En dos años de casados!...
El acento de extrañeza con que Rosa pronunció estas palabras llamó la atención de la marquesa que la miró sorprendida y replicó:
—Son gemelos.
Luego subiendo al coche dijo á Rosa:
—Suplico á V., capitán, que no hagan daño al marqués; yo mandaré el dinero en cuanto llegue á Huesca; soy mu-ser de palabra y no faltaré.
—Lo creo, señora; pero permítame V. que la haga una pregunta.
—Con mucho gusto.
—No tiene V. noticias de un niño que ha tenido el marqués antes de casarse con V? Tendrá ahora unos cua-

tro años; se le robó á su pobre madre y la dejó abandonada, moribunda!...
—Yo no me mezcló en sus secretos; pero tengo entendido que la madre de ese niño murió al darle á luz.
—Es una infame mentira, digna de él, contestó Rosa relampagueando de furor sus ojos.
—Pues si V. la conoce, dígalas que no tema por su hijo, que su suerte está asegurada.
—Y dónde está ese niño, dónde?... preguntó con ansiedad Rosa, casi haciéndose tración.
—Lo ignora; pregúnteselo V. al marqués, contestó la marquesa mirando fijamente al capitán de bandoleros y excitada ya su curiosidad en el más alto grado.
—Usted le ha visto?... V. le conoce, dígamele por piedad señora y la bendeciré toda mi vida... era un niño hermosísimo!...
Y al decir esto la pobre Rosa, que había hecho vibrar la cuerda más sensible de su corazón, casi prorrumpió en sollozos. No fué dueña de contener sus lágrimas que rodaron como perlas cristalinas á lo largo de sus mejillas.
La marquesa se fijó entonces en aquel rostro desprovisto de barba y aún tostado por el sol, de facciones femeninas y delicados perfíles.
—Muy extraña es tal emoción en un capitán de bandoleros, le dijo la marquesa; y creo que no es V. lo que parece.
—Por última vez, señora, dijo Rosa esforzándose en recobrar su calma; conoce V. á ese niño?... quiere decirme su paradero?...
—No lo sé, amigo mío; ya le he dicho antes que puede preguntárselo al marqués, porque yo no me mezcló jamás en sus negocios.

ídolo
nov
ars
tas,
cant
dosi
ven
per
nor
riam
co g
facil
men
DE
once
en la
para
mina
tenci
te el
dos l
Cong
tenci
C
San
na.—
tin.—
Conce
Jub
conven
don M
A la
sario,
cantar
Cort
tra Se
Loren
iglesia
Pad
triduo
dad c
Beato
4 las c
sario,
do Pa
tario,
con el
Se d
santo
Todo
sita á
Ma
Misa
cargo
cluidá
Las
de San
aplicar
Medina
expres
Su vi
lo enco
B
COLEG
T
4 p
100 an
soro al
carias
Val
Banc
dataria
cario 2
Par
28'96
Cen
Oro an
Trigo
blanqui
llanas,
Maiz,
9 á 9'2
Córdo
rio, An
dico, An
DE L
Preci
Carne d
Idem id
Idem id

SECCION AMENA

El vigia

El arroyo de Pedroches 6 de las Piedras arroyo? Durante el siglo pasado hubo aquí lo uno y lo otro.

Pensamiento

Todo corazón que sabe amar bien, es poco idóneo para aborrecer mucho tiempo.

Cantar

Mi mala suerte está haciendo que ambos seamos reincidentes. Tú lo eres en olvidarme, y yo lo soy en quererte.

De sobremesa

¿Has visto que mal ha obrado Juan con su novia Teresa?

—¿Cómo!

—Sí, le dió palabra de casamiento...

—Bien; y se ha casado.

—Pero ha sido con Josefa.

Curiosidades

Las ratas.—A pesar de la fama popular del arsénico en polvo como gran destructor de ratas, no es tan fiero el león como le pintan.

Una rata puede soportar impunemente una cantidad de arsénico tres veces mayor que la dosis mortal para el hombre, sobre todo si el veneno se le administra en dosis abundante.

Cuando, por el contrario, la dosis es débil, pero repetida, la inmunidad de la rata se aminora, aunque algunas son capaces de tomar diariamente lo que para un hombre representa cinco gramos de arsénico de sodio.

Una rata hambrienta se envenena con más facilidad y rapidez que otra que esté bien alimentada.

REAL HERMANDAD DE LA PURISIMA VIRGEN DE LINARES

El domingo diez y seis del corriente, á las once de la mañana, se reunirá esta Asociación en la sacristía de la parroquia de San Francisco para celebrar junta general, con objeto de examinar y censurar la cuenta de los ingresos obtenidos y gastos realizados por la misma durante el pasado año de mil novecientos siete.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los señores hermanos pertenecientes á dicha Congregación, encareciéndoles la puntual asistencia al mencionado acto.

Córdoba 12 de Febrero de 1908.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Marcelo, papa y mártir.—Mañana.—San Raimundo de Peñafort, confesor, San Valentín, presbítero y mártir, y el Beato Juan Bautista de la Concepción.

Jubiléo de reinar.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, costado por la señora doña Dolores Casaca, en sufragio por su esposo don Manuel Olalla y demás difuntos.

A las cinco y cuarto de la tarde se rezará el santo rosario, con letanía cantada, y después de la reserva se cantará un repono.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Padres de Gracia.—Hoy segundo día del solemne triduo que la comunidad de P.P. Trinitarios de esta ciudad consagra á su amadísimo Padre y reformador el Beato Juan Bautista de la Concepción, dando principio á las cuatro de la tarde con exposición de S. D. M. Rosario, letanía cantada, sermón que predicará el Reverendo Padre Emilio del Purísimo Corazón de María, Trinitario, ejercicio del triduo con gozos, reserva y bendición con el Santísimo.

Se dará á adorar la sagrada reliquia del Beato y su santo cuerpo estará expuesto á la devoción de los fieles. Todos los fieles, previas confesión y comunión y visita á esta iglesia, ganan indulgencia plenaria.

Mañana, fiesta del Beato, á las diez y media habrá Misa solemne con orquesta, exposición y panegírico á cargo del R. P. Sabino de la Natividad, Trinitario. Concluida que sea la Misa se dará la Absolución general.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 14 en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma del señor don Joaquín Medina Suárez (q. e. p. d.) fallecido en Belalcázar en expresado día de 1906.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 82'40.—5 por 100 amortizable 101'70.—Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, 000'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102'15.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 454'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 406'25.—Banco Hipotecario 222'00.—Banco Hispano-Americano, 000.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 15'00.—Londres á la vista, 28'96.

Metales preciosos

Centenes antiguos 16'00.—Id. nuevos 14'00. Oro antiguo 15'00.—Idem nuevo 14'00.

Cereales y líquidos

Trigo recio, 12'75 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9'50.—Escala, 4'50.—Maiz, 12'50.—Alpiste, 12.—Aceite corriente, 9 á 9'25 arroba.

Córdoba 12 de Febrero de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Síndico, Antonio Torrellas.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 10 al 16 de Febrero de 1908.

Table with 2 columns: Item (Carne de vaca con hueso, kilo., etc.) and Price (Pesetas).

MAQUINAS AGRICOLAS ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA Arados BRABANT y RUD-SACK Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO Segadoras y Atadoras DEERING Trilladoras RUSTON y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura. EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 CORDOBA

PRIMERAS MATERIAS ESPECIALES ABONOS FLORIDA para todos los CULTIVOS SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA CONDE DEL ROBLEDO 1-CORDOBA

Table with 2 columns: Item (Idem de macho, Idem de borrego, etc.) and Price (Pesetas).

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Precio de la carne del 10 al 16 de Febrero de 1908.

Table with 2 columns: Item (Carne de vaca, con hueso, kilogramo, etc.) and Price (Pesetas).

Se sirve á domicilio. Cerdos canal, á 7 1/2 reales kilo. Tocino para fuera Tocino añejo país, en hoja, á 92 reales arroba. Idem salado á 84 reales. Idem fresco sin sal á 76 reales.

MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

Ecija

Aceite fresco de 36 á 37 reales arroba.—Trigo duro de 52 á 54 reales fanega.—Idem blanquillo de 52 á 53.—Cebada de 25 á 26.—Habas de agudulz de 45 á 46.—Alpiste de 45 á 46.—Garbanzos tiernos de 140 á 160.—Idem duros de 110 á 130.—Arvejonas de 42 á 43.—Escala de 18 á 19.

La Rambla

Aceite fresco á 9 pesetas arroba.—Trigo duro á 12'50 pesetas fanega.—Cebada á 7.—Habas de agudulz á 9'50.—Idem castellanas á 9'50.—Idem cochineras á 9'50.—Idem morunas á 9'50.—Alpiste á 12'50.—Garbanzos tiernos á 30.—Idem duros á 22.—Arvejonas á 10.—Escala á 5.—Avena á 6.

Los Médicos recetan la EMULSION Scott para Escrófula Anemia Raquitismo Molestias de la Dentición Tos ferina Crup Depauperación y en la Convalecencia de todas las enfermedades.

Los médicos recetan la Emulsión de SCOTT porque saben exactamente de lo que está compuesta á saber: aceite de hígado de bacalao del más fino de Noruega convertido en una deliciosa crema que es muy digerible por el procedimiento original de SCOTT. La Emulsión SCOTT nunca contiene aceites de pescados inferiores como sucede á menudo con otras emulsiones.

Si desea V. los resultados que está probado dá constantemente la de SCOTT, ha de tener la seguridad de comprar la de SCOTT, con "el pescador y el pescado" en la envoltura y ninguna otra; de lo contrario sufrirá V. un desengaño serio. Todas las droguerías y farmacias venden la de SCOTT.

D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona, envía muestra gratis á cualquiera que mande 75 cts. en sellos para el franqueo.

El "Gramophone"

La mejor máquina parlante. Últimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocarse toda clase de discos por grandes que sean. Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde 160 pesetas. Gramophones de 125 pesetas con diafragma Exhibición y 10 piezas de canto ó banda, por Ptas. 175. Discos de 4 pesetas y concert desde Ptas. 5'50 en adelante. Discos de dos caras casi por el precio de los de una. Agujas de Gramophon y de Odéon. De venta en casa de Hijo de Sánchez Gama, calle Gondomar, Almacén de pianos.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis, etc. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX" Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Marca P. G. insuperable No hay vinas tan exquisitas ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena. La marca P. G. es insuperable. Pruébense y se nos dará la razón. De venta en los principales restaurantes y establecimientos. Representante en Córdoba: Fernando Molina, calle Pérez de Castro, núm. 20.

OVO-LÉCITHINE BILLON TÓNICO-NERVIOSO RECONSTITUYENTE Contra la NEURASTENIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, de los niños y ancianos, TUBERCULOSIS, CÁNCER, INTELLECTUAL, ANEMIA, DIABETES. De venta en todas las buenas Farmacias de España.

HIGIENE DEL TOCADOR COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Leche pura recién ordeñada. Por cuenta del ganadero se vende, de siete á diez de la mañana y de seis á nueve de la noche, en la calle Espartería, número 1, portal de la sombrerería de Cruz.

RECIBOS DE LOTERIA Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Le rados, 18.

Poderes para Clases pasivas Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

Cocnag Terry Es el mejor y el más fino de todos. Pídanse en los principales establecimientos de Córdoba. Su representante, Félix Castro Mata.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillo).—Plato del día para hoy.—Perdices á la castellana. Se vende Rioja clareta á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

EL TIEMPO

Table with 2 columns: Item (Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha, EN VEINTICUATRO HORAS, etc.) and Value.

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros Madrid 12, 4'55 t.

En el Consejo que han celebrado hoy los ministros sólo se ha tratado de asuntos relacionados con la administración pública.

Negativa

El Ministro de la Gobernación ha dicho que no es cierto que el Gobierno haya recibido nota alguna de Francia relacionada con la cuestión de Marruecos.

De viaje

El Ministro de la Guerra marchará mañana á Sevilla para consultar con el Rey.

El Ministro de Estado Madrid 12, 5'30 t.

Ha llegado á Madrid el Ministro de Estado. Esta tarde estuvo en Palacio para informar á doña María Cristina del estado de salud de los Reyes y de su estancia en Sevilla.

Después asistió al Consejo.

Senado Madrid 12, 7'25 n.

En la alta Cámara el Ministro de Marina contesta á la interpelación que esplanó ayer Concas sobre la subasta del servicio de construcción del crucero «Reina Regente», aclarando algunas dudas y exponiendo las causas de que se suspendiera dicha subasta.

Continúa el debate del proyecto de reforma de la policía y de prórroga de la suspensión de las garantías en Cataluña, que nada ofrece de interés.

Y se levanta la sesión.

Los restos de Llaverría Madrid 12, 7'40 n.

Telegrafan de Barcelona dando cuenta de la llegada á aquella población de los restos de nuestro Embajador en Marruecos señor Llaverría.

Recibirán sepultura en el cementerio viejo, y se les tributarán honores de Teniente general.

El Rey de Portugal

Según noticias de Lisboa, el Rey Manuel II permanecerá, por ahora, en aquella población.

No es cierto, pues, que trate de trasladar su residencia á Cintra.

Explosión de dinamita Madrid 12, 8 n.

Comunican de Constantinopla que en la iglesia del barrio armenio fueron encontradas varias cajas llenas de dinamita.

Los dependientes de la autoridad trataron de llevárselas, pero hicieron explosión, á pesar de todas las precauciones tomadas para evitarlo.

Se desconocen aún los detalles del suceso, pero, según parece, reviste los caracteres de verdadera catástrofe.

Se asegura que dicho barrio ha quedado completamente destruido.

El número de las víctimas es muy considerable.

Congreso Madrid 12, 9 n.

En la Cámara popular, García Prieto, en nombre de los liberales, censura duramente la suspensión de las garantías en Barcelona, y recuerda que Maura combatió igual medida cuando la tomó el partido liberal.

El Ministro de la Gobernación le contesta que era la única medida que tenía el Gobierno á mano ante la difícil y crítica situación de la capital del Principado.

Rectifican ambos.

Continúa el debate del proyecto de Administración local.

Deséchase una enmienda presentada por Moret al artículo 25.

Y se levanta la sesión.

La nota de Francia Madrid 12, 9'40 n.

El periódico «La Epoca» niega rotundamente que el Gobierno haya recibido nota alguna de Francia relativa á los asuntos de Marruecos.

mente que el Gobierno haya recibido nota alguna de Francia relativa á los asuntos de Marruecos.

Juan Franco Ha llegado á Génova el ex-Jefe del Gobierno portugués Juan Franco.

Sigue mostrándose reservadísimo.

Fuga de agentes Madrid 12, 9'45 n. Dfese que han desaparecido de Madrid los agentes que cobraron las láminas del Colegio de San Bartolomé, de Granada.

El sustituto de Llaverría Se indica al Embajador de España en el Vaticano, señor Ojeda, para encargarse, en comisión, de nuestra Embajada en Marruecos.

Las reclamaciones de las comunidades Madrid 12, 10'25 n. El Jefe del Gobierno ha dicho que carece de fundamento el rumor propalado de que se esté en negociaciones con el Vaticano para resolver el asunto de las reclamaciones de bienes que pertenecieron á comunidades religiosas.

El Ministro de Fomento Dfese que el Ministro de Fomento acompañará, probablemente, á Su Majestad el Rey cuando vaya á Cádiz para asistir á la inauguración de las obras del puerto.

Enmiendas Madrid 12, 10'45 n. La minoría republicana del Congreso se ha reunido para examinar las enmiendas que se propone presentar á los artículos 26 y 30 del proyecto de Administración local.

Acercas de un viaje Maura ha negado que tenga importancia el viaje del Ministro de la Guerra á Sevilla.

Declaraciones del Ministro de Estado Madrid 12, 11 n. El Ministro de Estado ha hecho importantes declaraciones relativas á la especie que circuló ayer tarde y de la que se hicieron eco algunos periódicos.

El señor Allendesalazar ha desmentido en absoluto que Francia haya enviado nota alguna, y ha dicho que el Gobierno se ha sujetado siempre al Acta de Algeciras.

Cae, pues, por su base—ha añadido el Ministro—el rumor equivocado y obscuro de que la nación vecina nos haya pedido una acción activa en Marruecos.

Noticias de Londres Madrid 12, 11'30 n. Comunican de Londres que en los Estados Unidos se han reproducido nuevamente los atentados de la Mano Negra.

A diario se suceden los incendios y asesinatos.

La división Orozco Madrid 12, 11'45 n. En el campamento de Garamanchel se están levantando varias tribunas para las personas invitadas, el día 23 del actual, al acto de revisar las fuerzas de la primera división reforzada que ha de mandar el general Orozco.

Funerales Madrid 12, 12 n. Dicen de Gibraltar que se han celebrado solemnes funerales por los marinos que murieron á consecuencia de la explosión ocurrida en Rabat á bordo del «Juana de Arco».

Al acto, que fué presidido por las autoridades militares y marítimas, asistió toda la oficialidad de los buques.

Indulto de marinos Madrid 13, 1'15 m. Comunican de Lisboa que, bajo la presidencia del Rey Manuel II, se ha celebrado Consejo de ministros.

Entre otros acuerdos adoptados, figura el de conceder el indulto á los marinos sublevados en 1906.

Las disposiciones relacionadas con el indulto se publicarán hoy.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA M. DE LOS DOLORES RIOJA Y MUÑOZ Falleció en el Señor el día 14 de Febrero de 1907 D. E. P. A. Las misas que se celebren el viernes 14 del corriente, desde las ocho y media, en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma. Su desconsolado viudo don José Vázquez de la Torre Molina, hijas, madres, hermanos y demás familia suplican á sus amigos y demás personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª María de los Dolores de Rioja y Muñoz DE VAZQUEZ DE LA TORRE Falleció en Córdoba el día 14 de Febrero de 1907 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Todas las misas que se celebren el viernes 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora. Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, en expresada iglesia. Su madre, viudo, hijas y hermanos, suplican á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias.

ESTABLECIMIENTOS
EN CORDOBA

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE GORDOBA

CALLE
CONDE DE GONDOMAR
Número 4



EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pasetas 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encalles reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



BAENA... Calzada, 15.
LUCENA... Otaevas del Castillo, 1
MONTILLA... Corredera, sin núm.
POZOBLANCO... Jesús, 3.
PRIEGO... Mesones, 13.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

PROBAD EL
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÓRDOBA
FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA
Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4	00
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	10
Cubiertos, fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	75
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	85
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	60
Cuchillos, cabo plata, para postre, blancos y dorados, desde	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se comprá oro y plata por todo su valor.

LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía y DE MAYOR EXPORTACION
—DE—
JOSE HIDALGO ESPILDORA
Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles, fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas.
Se recomienda al público no confunda nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídase catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)
La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la urticaria, etc.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

LOS MEJORES DEPÓSITOS PARA ACEITE

son los de chapa estañada y hoja de lata, como lo demuestra el éxito alcanzado en cuantas exposiciones se han presentado.
Los señores cosecheros saben que los mejores y más baratos son los construidos en la hojalatería de **ANTONIO COLINET**, Concepción 29 Córdoba.
Hay depósitos desde dos reales y medio arroba.

FABRICANTES DE ACEITE

Si quereis ELABORAR ACEITES FINOS, teneis que hacerlo con el FILTRO LAVADOR GRACIA.
RENDIMIENTO GARANTIZADO Y PRECIOS

Modelo núm. 1	155 arrobas diarias á pesetas	150
" 2	" 225 "	225
" 3	" 350 "	300
" 4	" 525 "	375

Lava y filtra á la vez los aceites automáticamente sin alterarlos. El más económico, el más práctico, el más económico y el de mejores resultados. Indispensable en todo molino ó fábrica de aceite.
Pídase detalles y precios á R. GRACIA, Gutiérrez de los Ríos, 40.—CORDOBA.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL: MADRID
TETUAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINC.
Capital social. 10.000.000
Valores depositados en garantía. 12.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.
Seguros de paquetes por ferrocarril.
Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.
Banco de Gijón. Banco de Cartajena
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en las provincias de Granada y Córdoba
DON ANTONIO CONROTTE Y BARBERO
OFICINAS: ALFAROS 23 CORDOBA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las píasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidie mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, házase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas franco.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

ACEITE ELÉCTRICO ó el "REY DEL DOLOR"

"KING OF PAIN"
Del Doctor Chas. De Grath.

Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Distonias, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.
El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Es una precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK,
ÚNICOS FABRICANTES.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

A los Propietarios de

Hotels, fondas, cafés, parques de recreo, balnearios, casinos, espectáculos, salas de recreo, feriantes, almacenes, tiendas, INTERESA comprar y explotar aparatos automáticos que funcionan con UNA MONEDA de 10 CÉNTIMOS.
Para juego de pasar tiempo y fotografía instantánea.
90 modelos diferentes y para diversas aplicaciones.
Mills Novelty, de Chicago, los fabricantes más importantes del mundo de máquinas de pasatiempo.
Catálogos e instrucciones serán enviados á quien me remita UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS, sin cuyo requisito no contestaré carta alguna.
MANUEL RODRÍGUEZ, PRECIADOS, 56, MADRID

ALMACEN DE HIERROS

ACEROS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA
MILLA Y PÉREZ
PLAZA DE COLON, NUM. 1.—CORDOBA

Precios que rigen para los artículos siguientes:
Cemento Portland, marca «Saxson», sacos precalentados con 50 kilos, á 3'60 pesetas uno.
El mismo á pesetas 67 la tonelada.
El mismo para fuera, á 65 pesetas la tonelada.
Sacos á devolver en nuestro almacén.
Ladrillos prensados rojos 1.º, 30 pesetas millar.
Idem por vagón de 3.000, 73 pesetas millar.
Azulejos blancos 1.º, 30 pesetas el ciento.
Idem dibujo 1.º, 23 pesetas el ciento.
Viguetas de 8 á 14 centímetros, 28 pesetas los cien kilos.
Idem de 16 á 20 centímetros, 27 pesetas los cien kilos.
Espino artificial para cercados. Tenemos cuatro clases. Sus precios los limitaremos según cantidad.

THE HOUSE ESPAÑOLA

EMILIO CASTELAR, 73
REPRESENTANTE, LUIS URBINA
SEGURO SOBRE LA RENTA URBANA

Asegurando la renta se evitan los morosos y se cobran los vales, con lo cual se eleva la renta. The House Española, de Zaragoza, es una Compañía que garantiza el cobro de la renta urbana y abona los vales todos los meses.
Para informes, en la oficina Emilio Castelar, 73, Córdoba.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guaraná y fécula fosfórica. Convalecencia, anemia, neurasias, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinado, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Arriba, maestro de Ucaja, y Ucaja farmacia.

SAN MIGUEL COLEGIO DE NIÑOS

Calle de San Alvaro, 7

Este acreditado centro de enseñanza reúne todas las condiciones higiénicas que necesita un establecimiento de esta índole. Comprende los tres grados de enseñanza primaria: párvulos, elemental y superior. Admite niños desde la edad de cinco años.
Horas de clase: desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, dando un intermedio de dos horas para la comida y recreo.
Honorario: por la mensualidad pagará cada alumno tres pesetas. 5-5
Por trasladar sus dueños la residencia á otra población se vende la casa calle Angel Saavedra, núm. 1. Para tratar y demás detalles, en el principal de la citada casa. Horas de tres á cuatro. No se admiten correos. 5-1
Leche pura de cabra de la dehesa San Sebastián se vende á 40 céntimos el litro, en la calle Alfonso XIII, frente al Circolo de la Amistad. 6-1
En la calle Alamos, núm. 5, se vende leche de cabras, de la sierra, por cuenta del ganadero, á 20 céntimos cuartillo. 10-8

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Créese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego. Así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedando agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio. el perfumado licor de moda LUCHE de que el noruego Årsunn solo posee el secreto y el aparato que acompaña

Representante en España: VICTOR Mallorcas, 134.—Barcelona.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaqueca, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sistémicas; en las migrañas, los reumatismos articulares, la cistitis; la distasia de los tubérculos, dismenorrea, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase de médicos.
Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 8'50 pesetas caja, Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

LA PERLA

Los mejores purgantes del mundo DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito central: SANTIVANEZ, 5 MADRID

FERNANDO GUIJO

GIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

LA VALENCIANA FABRICA DE MOSAICOS FEDERICO PRETEL CORDOBA

Cristóbal Colón, 9